



## Ausencia política: el reto de Arévalo en Guatemala

*Political absence:  
Arévalo's challenge in Guatemala*

José Antonio Melville Rubio\*

Recibido: 6 de septiembre, 2023. Aceptado: 10 de noviembre, 2023.

---

**Resumen** El objetivo de este trabajo es presentar una perspectiva en torno a la comunicación política y las capacidades gubernamentales que no penda de la presencia, sino de la ausencia; que se fije en lo que se oculta y no en lo que se muestra. Se busca presentar esta perspectiva a partir de las presencias, ausencias y otredades que los métodos de ensamblajes de actores-red producen para brindar un recuento histórico de lo que ha sido Guatemala, con dos motivos: Uno, dar cuenta de las prácticas atávicas que continúan presentes en el país, tomando como punto de partida el último trecho de los Acuerdos de Paz; y, dos, echar un vistazo hacia lo que la nueva administración de Bernardo Arévalo enfrentará, partiendo desde el gobierno saliente de Alejandro Giammattei.

**Palabras clave:** Teoría del actor-red, comunicación política, Guatemala, gobierno, ausencia

**Abstract** The objective of the text consists in present a perspective on political communication and the arts of governing that does not depend on presence, but on absence; one that attends to what is hidden rather than shown. Its seek to present a perspective based on the presences, absences and otherness that actor-network theory assemblage methods produce as to provide a historical account of what Guatemala has been, for two main reasons: To account the

\* Doctor en Antropología política por la UAM-Iztapalapa, México. Profesor adscrito al Centro de Estudios Antropológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4710-5067>. Líneas de investigación: teoría del actor-red, corrupción, élites, sistemas políticos, teoría del Estado.

atavistic practices that continue to be present in the country, taking the last trench of the Peace Accords as a starting point; and to look into at what Arévalo's administration will face, starting out from the outgoing government of Alejandro Giammattei.

**Keywords:** Actor-network theory, political communication, Guatemala, government, absence

## INTRODUCCIÓN

La dialéctica presencia-ausencia ha sido una constante en Guatemala, una estrategia de gobierno que perdura hasta ahora. Recurrentemente, los gobiernos han presentado a una Guatemala que abraza su diversidad étnica, un paisaje lleno de colores, cuando la realidad es contraria: el racismo es recalcitrante y ese paisaje está dibujado sobre sangre. El discurso no empata con la realidad. Las diversas administraciones guatemaltecas, durante la guerra civil o tras la firma de los acuerdos de paz, han mostrado desdén hacia las comunidades indígenas y a la transparencia. Ocultos en las nubes de sus torres de papel, aparecen sólo cuando lo deciden y no cuando son llamados a cuentas.

Un ejemplo reciente sucedió el 12 de agosto de 2019. A un día de su victoria en la segunda vuelta presidencial, Alejandro Giammattei, actual presidente de Guatemala le prometió a Fernando del Rincón, conductor de CNN, que, por los cuatro años de su mandato, él le iba a dar la cara a la prensa. “Si yo me quiero ganar la confianza de la población guatemalteca, lo tengo que hacer a través de ustedes, los comunicadores sociales. Un gobierno que no comunica es un gobierno que no gobierna”.<sup>1</sup> Mentira, desde el silencio también se gobierna. Quizás esto vaya en contra de la ilusión democrática, pero tratemos de pensar a los conceptos como herramientas de análisis y no de representación para ir más allá de las apariencias.

En efecto, regularmente se piensa a la comunicación política a partir de las estrategias visibles que emprenden gobiernos o instituciones para hacer notar sus acciones o intereses en aras de influir en la ciudadanía. La comunicación política forma un continuum que involucra a la información, la política, los medios y la población con el objetivo de fungir como búfer entre unos y otros. Sin embargo, la presencia que se genera en la publicidad *habermasiana*, en donde las personas privadas se reúnen en calidad de público (Habermas, 1981, 65) y se consigue la eficacia política, implica, también, la ausencia -manifiesta o no- de muchos otros temas y colectivos que por irrelevantes, reprimidos o imposibles, son formulados como otredad por y para las acciones de los dominantes. Se gobierna, también, desde la ausencia.

<sup>1</sup> Cfr. *Del Rincón le recuerda al presidente Giammattei su promesa: “Va a tener cuatro años donde yo le voy a estar dando la cara a usted y a la prensa en general”*. (<https://cnnespanol.cnn.com/video/alejandro-giammattei-fernando-del-rincon-guatemala-protestas-manifestaciones-detenido-dialogo-video-fernando-del-rincon-conclusiones-cnne/>) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

## PRESENCIA, AUSENCIA Y OTREDAD

La teoría del actor-red (ANT, por sus siglas en inglés) ve a los sujetos como actores y redes al mismo tiempo, desde este entendido, los gobiernos son una entidad y una multiplicidad de rizomas que, en mayor o menor medida, se hacen de agencia. Para la ANT, actores y redes son entidades co-extensivas (Callon y Law, 1997, 169) en donde el actor-red es más que el cuerpo que interactúa con otros, es una red por la cual circulan y se manifiestan diversas influencias; se trata de un plexo en el que convergen lógicas, narrativas, experiencias, lealtades, ensamblajes e ideologías varias. Todo arreglo social es simultáneamente un punto (un individuo) y una red (un colectivo).

En tanto rizomas compuestos e interconectados, hablamos de ensamblajes y no de grupos, para asentar su constante construcción. Son el resultado dinámico de una construcción rizomática que, de manera heterogénea, híbrida y conflictiva, asocia a otros actores-red y los enredan dentro de sí mismos. Los ensamblajes no se nutren de iguales, sino que, por el ímpetu de extensión, pretenden hacerse de actores-red distintos; quienes no están impedidos de pertenecer a otros ensamblajes, incluso aquellos percibidos como contrarios. La autoridad es un efecto, un resultado de la extensión y rizomas de los ensamblajes, que depende de la capacidad que el ensamblaje posea para representar e inscribir actores-red de un modo que estos consideren aceptable o no manifiestamente contrario. En cierto sentido, la autoridad se disuelve en los ensamblajes para coagularse de distintas formas a su paso y producir un efecto asociativo y de influencia.

Así, la autoridad depende de la extensión y ésta faculta la producción de proximidad. A su vez, la proximidad potencia la probabilidad de influencia y, mediante la influencia, se acrecienta la habilidad de solucionar problemas discrecionalmente en el punto en que el problema es más inmediato (Graham, 1986, 32). La proximidad, entonces, depende de la asociación y en Guatemala hay una clara delimitación entre la población indígena y ladina con respecto a la influencia política y a la representación; cuestión que tenemos que tomar en cuenta para lo que sigue. Desde un ensamblaje con suficiente autoridad, se puede inhibir la influencia que otro ensamblaje o tema pueda tener en lo público y político. Así, los gobiernos guatemaltecos se posicionan en donde “el problema es más inmediato” y pueden remediarlo u ocultarlo.

Alejandro Giammattei no se ha vuelto a presentar en CNN con Fernando del Rincón y, a pesar de haberlo prometido, tampoco está obligado a hacerlo. Postrado en la silla presidencial, Giammattei consiguió ser parte de un ensamblaje que lo dota de discrecionalidad; esto revela la autoridad que ha decidido utilizar para evitar mostrar presencia en medios que le podrían ser contrarios. Ausentarse de medios internacionales, como CNN, y enfocarse en comparecer frente a otros, es testimonio de la cualidad de decisión involucrada en la presencia, ausencia y otredad. Dicha disposición también le permite al ensamblaje comunicar según sus intereses y evitar la presencia de temas opuestos a sus aspiraciones. Así, el silencio -más específicamente, la ausencia- se erige como instancia elemental de la comunicación política y el análisis político.

Cada uno de los ensamblajes cuenta con capacidades propias para generar presencia, ausencia u otredad. John Law los entiende como ensamblajes de métodos o métodos de ensamblaje que producen lo palpable o lo ausente. Ambos efectos están interrelacionados dado que se constituyen dialécticamente. No obstante, la ausencia cuenta con dos acepciones: la ausencia manifiesta que permanece ausente, pero es reconocida como relevante para la presencia; y la ausencia como otredad, que es tal por haber sido declarada por la presencia como irrelevante, imposible o ha sido reprimida (Law, 2004, 157).

Ambas ausencias ilustran el caso de la agenda indígena guatemalteca en distintos momentos históricos, en donde la otredad se encumbra como lo no presente y no reconocible (2004, 162). Al tiempo que la transparencia es ausencia manifiesta pues se llama a escena bajo directrices ficticias faltando a su real aplicación. Los dos tipos de ausencia, sin embargo, recurrentemente se interrelacionan.

Tomemos a las campañas de vacunación en Guatemala como ejemplo para analizar estos conceptos. De acuerdo con el XII Censo Nacional de Población,<sup>2</sup> de 2018, último censo poblacional que distingue etnicidad, hay alrededor de 6.5 millones de personas identificadas como indígenas maya (siendo el grupo más numeroso), garífuna, xinka, afrodescendientes o creoles, de casi 15 millones de guatemaltecos totales. Según la organización sin fines de lucro Cultural Survival, para el 2021, sólo el 29% de la población de Guatemala tenía acceso a internet; aún con esas cifras, el gobierno de Giammattei decidió que las citas para vacunación se obtuvieran exclusivamente a través de una página web.<sup>3</sup>

Independientemente del acceso, el Índice de Calidad de Vida Digital 2022, afirma que 42 de cada 100 personas en Guatemala usan internet, pero el problema va más allá del acceso y el uso. Para las campañas de vacunación, el gobierno de Giammattei tampoco reparó en realizarlas en idiomas distintos al español ni para registrar adecuadamente la identificación étnica de las personas vacunadas.<sup>4</sup> Además de esta grave omisión, también existió una desmedida centralización en las áreas urbanas lo que añade a pensar que las poblaciones beneficiadas con vacunas fueron predominantemente ladinas. Sí, la campaña de vacunación fue presentada a nivel nacional, aunque ésta no contó con idoneidad cultural ni atendió a la diversidad guatemalteca. A pesar de presentarse como una campaña generalizada, ausentó manifiestamente a millones de personas indígenas.

La presencia encuentra su lugar como lo que está a ojos vistas, no obstante que se construye a partir de negaciones diversas. La democracia, como apunta Judith Butler, “siempre pende de la deliberación” (Butler, 2015, 2) y esto implica un campo de disputas. Sin embargo, la presencia de la deliberación no significa que todos los ensamblajes sean incluidos. Los gobiernos guatemaltecos -y demás organizaciones, incluso revolucionarias-, desde su particular democracia, han aprovechado esa cuestión para, auspiciados por su autoridad, incrementar las distancias entre dominantes y dominados y restringir aún más lo que alcanza presencia, especialmente con respecto a las poblaciones indígenas.

De tal suerte, la autoridad tiene la capacidad de ocultar y revelar lo que desee sin necesariamente transgredir sus propias leyes, sino suspenderlas o declararse exento a ellas (Agamben, 2006). La determinación institucional suele ampararse en sus leyes para ponderarse por encima de ellas; además, posee la resonancia discursiva para decir una cosa y hacer otra. La democracia insinúa el poder de la autodeterminación sin que esto signifique que cualquier grupo que se autodetermine será reconocido (Butler, 2015).

<sup>2</sup> Cfr. Instituto Nacional de Estadística Guatemala (<https://www.censopoblacion.gt/>) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

<sup>3</sup> Cfr. Hernández, Adriana. “Acceso a las vacunas contra el COVID-19 en Guatemala: Una crisis dentro de una crisis”. 28 de diciembre, 2021. Cultural Survival. (<https://www.culturalsurvival.org/es/news/acceso-las-vacunas-contra-el-covid-19-en-guatemala-una-crisis-dentro-de-una-crisis>) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

<sup>4</sup> Cfr. Velásquez Nimatuj, Irmalicia. “Alejandro Giammattei: su habilidad para ignorar y reprimir a los pueblos indígenas”. 7 de enero, 2023. El Periódico. (<https://elperiodico.com.gt/opiniones/opinion/2023/01/07/alejandro-giammattei-su-habilidad-para-ignorar-y-reprimir-a-los-pueblos-indigenas/>) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

Toda determinación es un acto de demarcación en el que se presenta obviando u ocultando y esa ha sido la impronta de los gobiernos guatemaltecos, el de Giammattei es simplemente el más actual. Como con la campaña de vacunación, los gobiernos han establecido sus prioridades enfocándose desproporcionadamente en las urbes y no en las regiones rurales predominantemente indígenas. El Banco Mundial refiere que Guatemala cuenta con la cuarta tasa más alta de desnutrición crónica del mundo, la cual afecta al 58% de las infancias indígenas.<sup>5</sup> La desigual atención devengada a las causas ladinas, comparada con las comunidades indígenas, no implica un abandono perenne sino selectivo.

En efecto, la costumbre ha producido legitimidad a este tipo de acciones y al cuidado de las zonas urbanas por encima de las rurales. En el entendido de Judith Butler, podemos hablar de distinciones entre soberanía popular y nacional. Desde esta perspectiva, lo que diferencia a la soberanía popular de la nacional es que la popular es una forma de autoconstrucción reflexiva que se distancia de la representación del régimen que legitima, al tiempo que aparece en el curso de esa separación. Es decir, adquiere presencia al manifestar su ausencia de las decisiones nacionales. Contrario a una representación singular, se trata de una serie de actos performativos y descentralizados que contienen diversos intereses e intenciones. Lo que aparece o se hace presente no representa a la totalidad de sus dimensiones (2015, 171-172), sino lo que ha sido autorizado para figurar en distintos grados.

Si bien la soberanía popular es múltiple y la nacional pretende unicidad, hay zonas en que ambas se intersecan para dar la apariencia de una nación en singular. Se representa a aquello que va acorde con lo que es compartido por las mayorías, por ejemplo, el no reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derechos. Aunque se afirma su inclusión a la nación, ésta se hace siempre y cuando olviden sus particularidades. La soberanía nacional, y en ocasiones gran parte de la popular, se muestra reacia a realizar política pública a partir de las diferencias entre las etnias y pueblos basándose en la idea de “una sola Guatemala”. Se lidia con una ausencia manifiesta en virtud de que los pueblos y comunidades indígenas dan “identidad” y folclore a la nación, pero no se atienden sus necesidades. Sirven al paisaje y no más.

## EL CASO HISTÓRICO GUATEMALTECO: CLAVES DESDE EL PROCESO DE PAZ

En muchos sentidos, la representación presente sustituye a los representados. Contrario a la oposición entre proletariado y burguesía, en Guatemala, la dialéctica predominante es la de ladino-indígena. La dicotomía funda la determinación primera de la estructura social nacional (Guzmán Böckler y Herbert, 2002, 65) y es el más fiel reflejo de la sociedad colonial (Herbert, 1967, 762), lo que la constituye como la unidad básica de conflicto. Sin ánimos de hacer una revisión puntual de la historia guatemalteca, me ceñiré a contextualizar a partir del último tramo de la guerra civil que funge como ventana para reflexionar en torno al devenir chapín.

Tras 36 años de guerra, Guatemala firmó la paz en 1996. El proceso formalmente inició en 1983 con la Declaración de Contadora en la que los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Venezuela y Panamá hicieron la primera exhortación pública sobre los conflictos en

<sup>5</sup> Cfr. “Guatemala Panorama General”. El Banco Mundial. (<https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

Centroamérica. Curiosamente, en ese tiempo, Guatemala se encontraba inmersa en una de las dictaduras más cruentas. Durante los 16 meses de “gobierno” del general genocida, Efraín Ríos Montt (marzo de 1982 a agosto de 1983), el país alcanzó una cifra de mil personas asesinadas o desaparecidas por cada cien mil habitantes. Dimensionando esto a términos mexicanos, es como si, en esos meses, 3.5 millones de personas hubieran sido asesinadas o desaparecidas a manos del Estado (Santaolalla, 2022, 284).

La Declaración de Contadora no se ocupó de señalar los abusos perpetrados por el régimen guatemalteco, sino que condenó y consideró a la “injerencia foránea (directa o indirecta)” como factor agravante de los conflictos en Centroamérica (URL y MINUGUA, 1997, 1-2). Conminó -sin obligar- a los países en guerra a atender las consecuencias de la contracción del comercio mundial, evaluar el proteccionismo económico y renegociar los créditos externos que los países habían contraído. En otras palabras, dejó la solución en quienes perpetraban el horror.

La ausencia de una sanción provocó que este hecho quedara en la otredad. El contexto de ese momento impedía llevar a la presencia la Declaración, Guatemala había quedado ausente manifiestamente de la Declaratoria pues fue mencionada, pero no incluida dentro de ésta. Asimismo, por sus graves violaciones a derechos humanos, Guatemala se encontraba manifiestamente ausente de presencia de la comunidad internacional sin que eso significara su otredad. El reconocimiento de sus vejámenes propició su ostracismo, aunque éste no la ausentó de las discusiones mundiales acerca de los conflictos armados internos.

Posteriormente, con el golpe de Estado a Ríos Montt, a manos de su ministro de Defensa, Óscar Humberto Mejía Vítores, y la emisión de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC)<sup>6</sup> por parte de Estados Unidos, en 1984, nuevos bríos alimentaron el esfuerzo pacificador. Por un lado, el entonces presidente Mejía Vítores, tomó posesión del poder político guatemalteco bajo la promesa de la redacción de una nueva Constitución civil; por el otro, la ICC prometía incentivos económicos al país y a su élite industrial y financiera, amén de mejorar la apariencia de las condiciones de los derechos humanos.

Guatemala estaba en una nueva paradoja. Si bien Mejía Vítores había prometido una transición política hacia el gobierno civil, también fue un general genocida que mantuvo las estrategias de su predecesor y, por si fuera poco, amenazó con que si la Asamblea Nacional Constituyente “no se ajusta a las normas para las que fue creada...Ahí van a ver lo que les va a pasar. Si quieren un dictador, lo tendrán.”<sup>7</sup> Con esa declaración, el presidente llevó a la presencia los términos bajo los cuales las ausencias podrían acceder a la publicidad. Se ausentaba como otredad a la soberanía popular, planteada por Butler, a partir de la enunciación de la autoridad política y militar que se autodeterminaba como soberana auspiciada por la venia estadounidense y las élites políticas, empresariales y militares. La presencia de violencia invitaba a los ensamblajes ausentes a permanecer ahí o pagar el precio de no adecuarse.

Las violaciones a los derechos humanos transitaban entre presencia y ausencia manifiesta; servían como amenazas hacia ensamblajes insurgentes y a sus redes de apoyo, pero, también, ausentaban a la nación del debate internacional. Por ejemplo, desde 1978, como consecuencia a sus constantes vejaciones, incluso en un contexto de guerra civil y fría, Estados Unidos dejó de

<sup>6</sup> Medida arancelaria que permite el libre ingreso de productos provenientes de los países participantes a Estados Unidos.

<sup>7</sup> Cfr. “El presidente de Guatemala, dispuesto a ser un dictador.” El País. 18 de febrero de 1984. ([https://elpais.com/diario/1984/02/19/internacional/445993220\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1984/02/19/internacional/445993220_850215.html)) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

contemplar a Guatemala en su presupuesto de ventas armamentísticas y bélicas. Un año después, en 1979, Estados Unidos cesaría de ofrecerle entrenamiento militar; y, para 1980, serían canceladas toda la comercialización de armas de norte a sur.

La presencia oculta. Si bien formalmente Guatemala quedó en la otredad castrense con respecto al soporte de Estados Unidos, la asistencia en materiales de guerra y seguridad fue canalizada a través de Israel, país que fungió como intermediario entre Guatemala y Estados Unidos (Vela, 2007, 391-393). Así, Estados Unidos hacía presencia como garante moral de los derechos humanos, pero, al mismo tiempo, continuaba apoyando el esfuerzo contrainsurgente y genocida guatemalteco a través de sus aliados. La ausencia de Guatemala, con respecto a los apoyos internacionales estadounidenses, se caracterizó por ser del tipo manifiesto. En el congreso y la presidencia del país del norte, Guatemala fue señalada por no respetar los lineamientos que le permitirían acceder a beneficios; en tanto sus carencias se llevaron a la presencia, se le impidió el acceso a recursos de Estados Unidos.

Al llegar al poder, dos años después de la erupción de las hostilidades en El Salvador, Ronald Reagan (1981-1989) buscó virar la estrategia en la que su antecesor, Jimmy Carter (1977-1981), se había enfrascado. Ya no señalaría a Guatemala como país violador de los derechos humanos, sino que la presentaría como una nación modelo a cargo de militares democráticos. La limpieza de la imagen internacional guatemalteca, en principio, tenía por objetivo hacerla candidata de ayuda militar, pero, tangencialmente, pretendía confrontar su régimen “democrático” con lo que ofrecía la revolución sandinista salvadoreña. Guatemala fue llevada a la presencia de la mano de Estados Unidos que, a pesar de conocer de primera mano la irrelevancia con que eran abordados los derechos humanos y la violencia que el gobierno ejercía, quiso presentar a los golpes de Estado sucedidos en 1982 y 1983 como pasos de cara a una progresión democrática.

La connivencia de Estados Unidos hacia lo que sucedía en Guatemala sentó un precedente que no se ha borrado. Como ejemplo, los telegramas secretos de la CIA (Central Intelligence Agency, Agencia Central de Inteligencia), emitidos por el embajador estadounidense en Guatemala, Frederic Chapin (1981-1984), muestran que el gobierno estadounidense estaba al tanto de que el régimen del general Efraín Ríos Montt flagrante e impunemente violaba derechos humanos. En ese tenor, Chapin afirmó:

Estoy firmemente convencido de que la violencia descrita...es ordenada y dirigida por el gobierno de Guatemala y no “violencia de extrema derecha” y que esas no son “ejecuciones de los escuadrones de extrema derecha”, sino, de nuevo, ejecuciones ordenadas por oficiales de las fuerzas armadas próximos al presidente Ríos Montt. (NSA, documento 23) <sup>8</sup>

No obstante, la administración de Reagan continuó apoyando a los gobiernos guatemaltecos sin importar su crueldad. La apariencia terminó siendo más importante que las realidades vividas durante esos años y posteriores. La negación de estructuras que se desarrollaban mediante la violación de los derechos humanos produjo su ausencia de la discusión pública, sin que esto significara su invalidez o inexistencia. La presencia mostrada por Estados Unidos y Guatemala, entonces, propició una malentendida realidad que se ha convertido en una estrategia de gobierno basada en la discriminación y la generación de ausencia y otredad.

<sup>8</sup> Cfr. The National Security Archive. George Washington University ([https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB32/vol2\\_espanol.html](https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB32/vol2_espanol.html)) [última visita el 3 de septiembre, 2023]

La soberanía popular, la violencia y la propia guerrilla se balancearon entre las ausencias incluso con la transición a gobiernos civiles, en 1986. Su llamado a presencia sucedió hasta 1990, cuando se llevó a cabo la primera reunión oficial entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG. Organización guerrillera que comprendía al Ejército Guerrillero de los Pobres, a las Fuerzas Armadas Rebeldes, a la Organización del Pueblo en Armas y al Partido Guatemalteco del Trabajo) en Oslo, Noruega; seguida por una reunión entre la gremial empresarial CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras) y la URNG en Ottawa, Canadá.

Hasta entonces, la presencia a la que se llevó a los representantes de las organizaciones en lucha fue bajo los términos de la soberanía nacional, una excluyente de la diversidad étnica y racista. Sin embargo, la URNG también pecó de ello. Fue en 1991, durante la firma del Acuerdo de México, que por fin el tema indígena se hizo de un lugar. Por los 31 años de guerra transcurridos hasta entonces, las organizaciones guerrilleras presentaron severos problemas al tratar de posicionar su perspectiva étnica dentro de la sociedad guatemalteca (González Ponciano en Arenas *et. al*, 2004, 30).

“La guerra contrainsurgente transformó la fisionomía social del país. La mayoría de las comunidades indígenas fueron directa o indirectamente afectadas por la violencia” (Sáenz de Tejada en Torres Rivas, 2017, 195), pero carecieron de presencia e incluso, utilizando la ausencia manifiesta, su actuar dentro de la guerra civil fue empleado en su contra en aras de polarizar y reafirmar el racismo. Los indígenas “malos” eran quienes luchaban, los “buenos”, muchas veces capturados por la milicia y obligados a trabajar para la contrainsurgencia estatal, como muestra Manolo Vela (2023), daban la imagen del indio que había asimilado su posición y características ladinas.

Por ello, resultó en suma difícil la deliberación del conflicto pues se excluyó a la población que más vejámenes sufrió dentro de la negociación entre las partes. La marginación de la población indígena es una constante en Guatemala. El hecho de no tomar en cuenta a un grupo poblacional que representa a casi el 50% de la población,<sup>9</sup> evidencia la distancia étnica existente y la relevancia de la narrativa impuesta que parte de las similitudes y no de las diferencias (“todos somos guatemaltecos”).

...hay un miedo atávico, en la población no indígena guatemalteca, de que la población indígena -en un momento dado- pueda desatar una rebelión y que, como venganza histórica, se lance en contra de la población criolla no indígena.<sup>10</sup>

La firma de los Acuerdos de Paz, en 1996, pareció ser un puente entre ladinos e indígenas que terminó en lo mismo de siempre. Las rancias prácticas guatemaltecas acerca de su diversidad étnica, en donde las poblaciones marginalizadas son empleadas como adorno y no reconocidas como actores de cambio, dieron como resultado párrafos sin sustento y candados para

<sup>9</sup> De acuerdo con el último censo poblacional, en 2018, la población autoidentificada como indígena constaba de alrededor de 6.2 millones de personas de un total de 14.9 millones, aproximadamente.

<sup>10</sup> Entrevista 1. Durante el trabajo de campo enfocado en la redacción de mi tesis doctoral, entrevisté a más de 30 individuos de élite, fuera que laboraron en altos puestos de gobierno, como directivos de importantes empresas o se desempeñaran como legisladores, jueces y defensores de derechos humanos. El extracto referido es parte de esas entrevistas.

su implementación. Como ejemplo, el referéndum de 1999 en donde se votó en contra de la definición de Guatemala como una nación multicultural.

Por tarde que lo haya hecho, era esperable que la URNG pugnara por la inclusión de la agenda indígena en las negociaciones; en ese sentido, la URNG exigía la “participación directa de representantes legítimos de los pueblos indígenas y recoger sus propias expresiones y aspiraciones.” (URL y MINUGUA, 1997, 126). No obstante, con la caída de la Unión Soviética y la consecuente disminución de la capacidad bélica de la URNG, el movimiento se encontró notablemente debilitado y eso se acrecentó tras la firma de paz.

Álvaro Arzú (1996-2000) fue el presidente que firmó los Acuerdos de Paz. Siempre militante de la derecha guatemalteca, Arzú triunfó en los comicios de 1995 únicamente ganando en la capital y en el departamento del Petén (Urrutia en Álvarez Aragón *et al*, 2013, 337-338). Ese antecedente muestra que la ausencia no es necesariamente un obstáculo y realza la importancia de la centralidad, la victoria en dos de los 22 departamentos le dio a Arzú la presidencia. Aún más, la estrategia de ocultamiento la llevó a cabo al negociar con la URNG a espaldas de la población y los medios de comunicación. Los rebeldes y el entonces candidato se reunieron en San Salvador tras el amplio margen de ventaja que Arzú obtuvo en la primera vuelta presidencial. En esa reunión, el comandante Rolando Morán le aseguró al futuro presidente “voy a firmar la paz con usted” (Méndez Vides, 2017, 205). Álvaro Arzú, rememora:

Estuvieron presentes el comandante Rolando Morán del EGP [Ejército Guerrillero de los Pobres]...un tipo muy correcto y cabal, el único que verdaderamente proyectaba una imagen de confianza agradable, porque se le notaba la sinceridad...Estaba también Pablo Monsanto de las FAR [Fuerzas Armadas Rebeldes], de nombre Ricardo Soto, un sujeto un tanto turbulento. También estaba Carlos González del PGT...Y, finalmente, el comandante Gaspar Illom de la ORPA [Organización del Pueblo en Armas], que era Rodrigo Asturias, el hijo de Miguel Ángel Asturias, Premio Nobel de Literatura...No se plantearon argumentos sino cuestiones sociales, de cómo la distribución de la riqueza tenía fallas enormes, la existencia de una deuda social indudable, que los privilegiados accedíamos más fácil a la educación...Yo creo que Ramírez quedó sorprendido porque él esperaba toparse con un tipo radical, otro Ubico o el estereotipo de la derecha empresarial...(Méndez Vides, 2017, 204-205)

No sólo fue Arzú el que ausentó manifiestamente a un sector numeroso de la población, la propia URNG, representante de la diversidad en armas, le negó los espacios a sus representados. Como durante los 36 años de guerra, la URNG esquivó su responsabilidad con la población indígena que la sostuvo y eso fue bien aprovechado por Arzú. “Nunca un gobierno de izquierda hubiera logrado firmar la paz, tenía que ser uno en el que los sectores más conservadores tuvieran confianza”.<sup>11</sup> Sin embargo, de nueva cuenta, la presencia se extinguió rápidamente. Tras firmar los Acuerdos, estos se olvidaron y no se llevaron a la práctica. Para el año 2000, un nuevo partido creado por Efraín Ríos Montt ganó la presidencia -con él ostentando la presidencia del congreso- y así los Acuerdos se relegaron a la otredad.

Lo sucedido durante la pandemia en Guatemala es la continuación de una estrategia que destierra a la población indígena a la ausencia u otredad. La pandemia sentó las bases para, dentro

<sup>11</sup> Entrevista 5. Durante el trabajo de campo enfocado en la redacción de mi tesis doctoral, entrevisté a más de 30 individuos de élite, fuera que laboraron en altos puestos de gobierno, como directivos de importantes empresas o se desempeñaron como legisladores, jueces y defensores de derechos humanos. El extracto referido es parte de esas entrevistas.

de una incógnita generalizada en torno a lo que sucedería y cómo enfrentar una emergencia mundial, ser utilizada como excusa para implementar una agresiva estrategia de restablecimiento del orden tras los eventos de 2015, en que renunció el presidente Otto Pérez Molina, y 2019, año en que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala<sup>12</sup> (CICIG) fue desaparecida. La oligarquía guatemalteca (Casaús, 2018. Dosal, 2017), con la connivencia del gobierno de Alejandro Giammattei y el congreso conformado, cerró sus tenazas para no sólo impedir la participación indígena sino, también, para explotar las condiciones propiciadas por la pandemia y mantener en otredad a la transparencia.

## LA PANDEMIA DE GIAMMATTEI

Conforme a las últimas estadísticas disponibles, el 59.3% de la población guatemalteca se encuentra en condiciones de pobreza y 23.4% en pobreza extrema; el 86.9% de la niñez en edad de cursar la educación primaria está matriculada y sólo el 43.8% lo está para cursar la educación secundaria. En lo que respecta a salud, se dispone del 55.0% de cobertura a los servicios básicos y poco más de la mitad de la población total (el 56.0%) tiene acceso a agua potable. El 72% de la población trabajadora labora en el sector informal (ICEFI. 2020,10).

Esas cifras no se logran de una administración a otra, dan cuenta de un proceso de larga data que hizo del manejo de la pandemia algo especialmente complejo. No obstante, el congreso guatemalteco, dentro de sus *10 acciones más importantes para mitigar los efectos de Covid-19*,<sup>13</sup> erogó 37.3 mil millones de quetzales (alrededor de 4.7 mil millones de dólares) a estos fines. Sin abundar en todos los puntos, 15 mil millones fueron destinados para la compra de vacunas, pero, para mayo de 2023, el gobierno únicamente había logrado inocular al 41.65% de su población.<sup>14</sup> Millones de vacunas han expirado por la deficiente estrategia. El presupuesto del Ministerio de Salud Pública se incrementó en Q1 mil 196 millones, de los cuales 800 se destinaron a la infraestructura hospitalaria y a métodos de prueba.

En lo que concierne a las familias y al empleo, se creó el Fondo Bono Familia que contó con Q6 mil millones, asignando Q1,250 a cada familia beneficiada. De haber entregado la totalidad de los apoyos, se habrían favorecido a 4.8 millones de familias; tomando en cuenta la tasa de fecundidad del país (2.78 hijos promedio por mujer), el número de personas apoyadas supera por casi cinco millones a su población total. Con base en el Fondo de Protección al Empleo, como parte del Plan General de Atención a la Emergencia COVID-19, se apoyó con 75 quetzales diarios por cada día de suspensión a los trabajadores. Si el 72% de los trabajadores se encuentran en la informalidad, ¿cómo se entregó ese dinero?

<sup>12</sup> Auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas, laboró en Guatemala de 2008 a 2019 con el objetivo de fortalecer al Ministerio Público (MP) y perseguir la impunidad. Como co-querellante, junto al MP, llevó a juicio numerosos casos de corrupción estatal y a distinguidos agentes del gobierno acusados de delitos relacionados con la impunidad. Como parte de su mandato, la presidencia de la república debía revalidar su presencia en Guatemala cada dos años. Así, en 2019, durante el gobierno de Jimmy Morales, a quien la CICIG había acusado de corrupción junto a su hijo y hermano, se decidió la no renovación de su mandato con lo que se firmó la desaparición de la CICIG.

<sup>13</sup> *Cfr.* Congreso de Guatemala ([https://www.congreso.gob.gt/noticias\\_congreso/6141/2021/4](https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6141/2021/4)) [última visita el 4 de septiembre, 2023]

<sup>14</sup> *Cfr.* Revista Expansión. (<https://datosmacro.expansion.com/otros/coronavirus-vacuna/guatemala>) [última visita el 5 de septiembre, 2023]

La ausencia de mecanismos que se aproximen a la transparencia, a la rendición de cuentas o mínimamente a la aplicabilidad más básica, ha hecho necesario impulsar el análisis de un nuevo tipo de producción de ausencia en el campo guatemalteco. Sí, se presentan costosas políticas públicas que resuenan en el colectivo, pero que carecen de una pertinencia cultural, institucional e infraestructural. Ya no basta con negar o utilizar a lo ausente con base en fines propios, la estrategia se ha convertido en una cínicamente anclada en el acaparamiento y ordeña del aparato institucional. Con bombo y platillo se anunciaron las medidas para paliar la emergencia sanitaria, sin que fueran acompañadas por resultados.

Aún más, el gobierno de Alejandro Giammattei, ha incrementado su presencia en la vida cotidiana de las personas de distintos departamentos y ciudades. Desde los inicios de la pandemia, los estados de excepción se emplearon como la estrategia favorita para lidiar con las eventualidades de los contextos pandémicos. Más de 20 estados de excepción se decretaron y, con base en ellos, se limitó la locomoción poblacional, la asociación entre ciudadanos y, por ende, la acción de la población. De acuerdo con la Constitución, si bien existen distintos grados para los estados de excepción, todos incluyen la restricción en la información. En los estados de excepción la comunicación informativa es regulada por el gobierno y éste decide qué vale la pena publicar y qué resguardar.

La falta de transparencia genera ausencia. Los poderes político y legislativo celebraron las medidas implementadas para mitigar la pandemia sin que existiera un desglose puntual de lo erogado, ni una coherencia entre gasto y población objetivo. Incluso, en caso de que algún escándalo hubiera emanado de ello, con la facilidad en que se decretaron estados de excepción, la manifestación pública estaba maniatada. El gobierno y el congreso produjeron ausencia y la ocultaron en legislación y contratos a modo.

Como ejemplo de lo último está el contrato firmado con el Fondo Ruso de Inversión Directa para la obtención de 16 millones de dosis de vacunas Sputnik V. Valuadas en 79.6 millones de dólares, el gobierno aseguró el trato dando un anticipo del 50%.<sup>15</sup> Las autoridades guatemaltecas ahora aluden que el fabricante solicitó acuerdos de confidencialidad por lo que el contrato no ha sido publicado, contraviniendo la Ley de Acceso a la Información Pública local. Con el acaparamiento de vacunas, la ineficacia del mecanismo Covax y su propia desidia para negociar contratos más ventajosos, el gobierno decidió ocultar su ineptitud tras un rimbombante acuerdo.

Guatemala ha sido gobernada principalmente por la misma élite tradicional (Casaús, 2018) y por un mismo método que se basa en la producción de ausencia mediante la excepción. Una suspensión o discontinuidad que segmenta a la población entre los sujetos de derechos y los sujetos de deshechos, aquellos que han pervivido en la marginalización mediante lo que sobra en términos políticos, educativos, de representación, de inclusión y de salubridad.

La excepción es una especie de la exclusión. Es un caso individual que es excluido de la norma general. Pero lo que caracteriza propiamente a la excepción es que lo excluido no queda por ello absolutamente privado de conexión con la norma; por el contrario, se mantiene en relación con ella en la forma de suspensión. *La norma se aplica a la excepción desaplicándose, retirándose de ella.* El estado de excepción no es, pues, el caos que precede al orden, sino la situación que resulta de la suspensión de éste. (Agamben, 2006, 30)

<sup>15</sup> Cfr. Agencia Ocote. <https://www.agenciaocote.com/blog/2021/07/19/anatomia-de-un-fracaso-las-negociaciones-de-tras-de-la-compra-de-vacunas-contra-la-covid-19/> [última visita el 20 de octubre, 2023]

Se han recuperado algunos hechos que pintan la manera de gobernar en Guatemala frente a las crisis; sea una guerra civil o una pandemia, lo que el ensamblaje de gobierno procura es incrementar las asimetrías mediante la ausencia. La estrategia es añeja y está fincada en lo mismo. A pesar de lo que el presidente Giammattei pueda decir, la lógica de su administración se centró en distanciar a la sociedad civil para mermar a la soberanía popular en favor de una soberanía nacional irrefutable y ladina.

## ¿QUÉ LE DEPARA A ARÉVALO?

Pocas veces ha sucedido que la soberanía popular guatemalteca consiga separarse del régimen que legitima, como arguye Butler (2015); quizás el momento más reciente ocurrió en 2015, con la renuncia del presidente Otto Pérez Molina, enredado en un escándalo de corrupción destapado por la CICIIG y que lo mantiene en prisión. Razón por la cual los poderes tradicionales guatemaltecos emprendieron una nueva ofensiva para reconquistar y reestructurar instituciones y métodos con miras a que aquello no volviera a suceder pronto.

En este 2023, durante la carrera por la presidencia, la estrategia continuó. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) negó la inscripción de la candidatura de Thelma Cabrera, indígena maya mam y representante del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), brazo político del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). En 2019, Cabrera obtuvo el cuarto lugar en las votaciones con más del 10% del voto, a escasos 3.5 puntos del candidato que terminó en segundo lugar, Alejandro Giammattei. El MLP y CODECA no son del gusto de la iniciativa privada pues frecuentemente se han manifestado en contra del pago de tarifas eléctricas. ¿Por qué rechazan el pago de luz? Porque muchas de estas comunidades ni siquiera cuentan con postes de luz o alumbrado público.

Así, a inicios de este año, se denegó la participación electoral de Cabrera debido a que su aspirante vicepresidencial, el exprocurador de los derechos humanos, Jordan Rodas (2017-2022), según el TSE, no contaba con el finiquito de su antigua función (documento que prueba la inexistencia de cuentas por saldar con el Estado). A pesar de que éste no es requisito para aspirar al cargo de vicepresidente, Rodas recibió y ha presentado el documento emitido por la Contraloría General de Cuentas. El TSE hizo caso omiso, pero permitió la inscripción de Zury Ríos, hija del general genocida Efraín Ríos Montt, como candidata a la presidencia obviando que para ella sí existen restricciones constitucionales al ser hija de un dirigente de un golpe de Estado.<sup>16</sup> Frente a la ola de candidaturas desechadas, especialmente la de Cabrera, Arévalo permaneció en silencio.

La victoria de Bernardo Arévalo en las recientes elecciones prendió una engañosa vela de esperanza. Aunque representa a un novel movimiento sostenido principalmente por jóvenes, se enfrentará a un congreso con mayoría de su antecesor, Alejandro Giammattei, y de la candidata a quien derrotó, Sandra Torres. Indudablemente, la presencia de Arévalo en el balotaje fue sorpresiva mas no así su victoria posterior. El anti-voto en contra de Torres ha sido una frecuente en los últimos tres ciclos presidenciales, sin que eso merme la influencia que ésta imprima en su partido, Unidad Nacional de la Esperanza, y en la política nacional.

<sup>16</sup> Artículo 186. Constitución política de la República de Guatemala.

Arévalo pareciera que irá en contra de la historia y el régimen que, contrario a lo que podría pensarse a partir de la conceptualización de la comunicación política, ha gobernado deambulando entre la ausencia manifiesta y la otredad. Durante octubre de 2023, Guatemala se vio inmersa en una ola de bloqueos y manifestaciones que buscaron la remoción, sobre todo, de la fiscal general, Consuelo Porras, señalada ilegalmente manchar el proceso electoral. Bernardo Arévalo ha conminado al presidente a escuchar a la población sin que Giammattei responda. No obstante, en caso de destituir a la fiscal, quedaría en Giammattei elegir a su sustituto. ¿Qué sucedió en Guatemala? ¿A quién le convino esas movilizaciones?

Arbitrariamente, las instituciones de Estado han optado por ausentar y “presenciar” personajes sin sustento en derecho. Es por lo que conmino a no pensar a los conceptos como representaciones, sino como herramientas de análisis que nos permitan reconfigurar nuestras aproximaciones sociopolíticas. De tal suerte, pensar en lo que se oculta desde la comunicación política y cómo ésta media para producir el silencio de sectores poblacionales propone alcances y dimensiones distintas al conocimiento de la ciencia y la comunicación política. Las técnicas empleadas desde el gobierno y/o Estado, una vez enunciadas o practicadas, dejan de ser inocentes y se inmiscuyen en terrenos donde su análisis integral nos exige ver a la complejidad de consecuencias e intenciones.

Si comprendemos a la comunicación política como lo exclusivamente visible, perdemos de vista a la enormidad que se oculta deliberadamente y compramos el discurso de las autoridades que buscan hacer alquimia con sus acciones. Presencia y ausencia son indispensables en los gobiernos, lo que se oculta manifiestamente o se dispone como otredad nos dice más de la propia presencia que lo que es, en efecto, presentado. A lo largo de su historia, sobre todo a partir del golpe de Estado de Ríos Montt, los gobiernos de Guatemala y sus aliados han preferido ausentar de la discusión pública los tópicos que han provocado su situación actual.

Los momentos de crisis en la democracia guatemalteca han sido sorteados de tal manera que todo cambia para que nada cambie; es gatopardismo. Sucedió en la guerra civil con las matanzas de indígenas, con la redacción de la Constitución civil, con los Acuerdos de Paz y con las medidas para paliar la pandemia. La administración política del país ausenta manifiestamente las crisis para hacerlas otredad o las utiliza para incrementar su control.

La repetición de estas estrategias siempre está en relación con una identidad pensada que la faculta de nuevas reflexiones para la distribución y el desplazamiento de términos. No es una copia, es una herramienta de dominio que genera una presencia selectiva y sofoca los canales a través de los cuales su régimen podría ser cuestionado. En momentos de crisis es cuando realmente se ve la ideología del poder guatemalteco, una eminentemente autoritaria que usa a la excepción como regla y se basa en la producción de ausenta. El silencio generado es una decisión, una estrategia de gobierno...esperemos que no sea el caso con Arévalo.

## REFERENCIAS

- Abrams, Philip (1988), Notas sobre la dificultad de estudiar el estado (1977). *Journal of Historical Sociology*. I. 1. 1. Marzo. 58-89. Traducción de Rafael Macías Mejía y Orlando Jaramillo Gómez.
- Agamben, Giorgio (2006), *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. España. Pre-Textos.
- Butler, Judith (2015) *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. Estados Unidos. Harvard University Press.

- Callon, Michel, y John Law (1997). After the individual in society: Lessons on collectivity from science, technology and society. *The Canadian Journal of Sociology*. 22. 2. 165-182.
- Casaús, Marta Elena (2018). *Guatemala: Linaje y racismo*. Guatemala. F&G Editores.
- Deleuze, Gilles (2002). *Diferencia y repetición*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Dosal, Paul, (2017). *Las élites industriales en Guatemala: Una historia de su ascenso, 1871-1994*. Guatemala. Piedra Santa.
- González Ponciano, Jorge Ramón (2004). <Esas sangres no están limpias>: Modernidad y pensamiento civilizatorio en Guatemala (1954-1977). Clara Arenas, *et.al.* ¿Racismo en Guatemala? Abriendo el debate sobre un tema tabú. Guatemala, AVANCSO. 1-44.
- Graham, Lawrence (1986). *Regional Development Policy in Brazil, Mexico, and Colombia: A Comparative Analysis*. Iberoamerican-Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies. 16 (1-2). 27-46.
- Guzmán Böckler, Carlos, y Herbert, Jean-Loup (2002). *Guatemala: una interpretación histórica*. Guatemala. Editorial Cholsamajm.
- Habermas, Jürgen (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*. España. Editorial Gustavo Gili.
- Herbert, Jean-Loup (1967). Apuntes sobre la estructura nacional de Guatemala y el movimiento de ladinización. *Revista Mexicana de Sociología*. UNAM. 29. 4 (octubre-diciembre).
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) (2020). *Guatemala: La crisis del Covid-19, su impacto sobre la agenda ODS y el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo*. Guatemala. GIZ.
- Law, John (2004). *After Method: Mess in Social Science Research*. Estados Unidos y Canadá. Routledge.
- Méndez Vides, Adolfo (2017). *Arzú: y el tiempo se me fue*. Guatemala. Debate.
- Santaolalla, Ximena (2022). *A veces despierto temblando*. México Penguin Random House.
- Universidad Rafael Landívar (URL) y MINUGUA (1997). *Acuerdos de Paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca Guatemala. (URNG)*. URL.
- Urrutia, Edmundo (2013). Segunda parte: Partidos políticos de 1985 a las elecciones de 1999 después de la firma de los Acuerdos de Paz. Álvarez Aragón, Virgilio *et al.* *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996)*. Tomo I: *Proceso político y Antagonismo Social*. Guatemala. FLACSO Guatemala.
- Vela, Manolo (2007). Guatemala, 1982: El corazón del orden burgués contemporáneo, *Foro Internacional*. vol. 47, 2 (188). 369-407.
- Vela, Manolo (2023). *Micropolítica del terror y de la resistencia. Militantes de alto riesgo, escuadrones de la muerte y centros clandestinos de detención*. México. Prometeo libros. Universidad Iberoamericana, EDUNTREF.